

to no implica una ruptura radical con quienes opinan lo contrario, pues lo que ellos proponen como hechos puede muy bien reinterpretarse como ficción y, de esta manera, utilizar sus conclusiones sin necesidad de aceptar sus premisas.

*Grammar and meaning* ofrece una amplia visión de los temas y la problemática de la semántica de hoy en día, y la concurrencia de posturas o enfoques diversos –incluso opuestos– que en ella se da, brinda al lector valiosas herramientas para un análisis crítico. La variedad de temas tratados por los ensayos origina cierta dispersión, pero ésta se mitiga gracias al artículo “Grammar and meaning”, donde se reúnen todos los otros en una visión de conjunto, a la vez que se establece un “diálogo” entre Lyons y el resto de los autores, lo cual proporciona a esta colección de ensayos un rasgo adicional de interés.

GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ

TALMY GIVÓN, *Functionalism and grammar*. J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1995; xvii + 486 pp.

¿Por qué el código estructural llamado “sintaxis” es como es? ¿Qué es lo natural en él? ¿Cómo está determinado por el entorno comunicativo o por el contexto sociocultural, cognitivo o biológico en el que se ha producido? Estas preguntas, reiteradas explícitamente, atraviesan el libro *Functionalism and grammar*, cuyos capítulos constituyen un recorrido teórico y analítico que intenta darles respuesta sin eludir ninguno de los problemas y discusiones teórico-metodológicos que van surgiendo en el camino, aunque el debate signifique autocríticas dolorosas y no resulte siempre lo fructífero que se promete.

Givón, junto a muchos de los llamados lingüistas funcionalistas, parte de la siguiente premisa: “El lenguaje no puede ser descrito ni explicado adecuadamente como un sistema autónomo”. Así, los parámetros que comparten el lenguaje y la gramática: cognición y comunicación, interacción social y cultura, cambio y variación, adquisición y evolución serán abordados directa o indirectamente, a lo largo del libro, ya sea como aspectos problemáticos o como argumentos para la comprobación de sus hipótesis. Por el mismo motivo, no puede dejar de establecer un paralelo permanente con los estudios biológicos sobre el funcionamiento y la estructura del cuerpo humano.

Quizá habría que destacar, como preocupación explícita del autor, las fuertes críticas que formula al pensamiento reduccionista, particularmente aquel que tiene lugar dentro de los estudios funcionalistas, ya que, sostiene, se corre el riesgo de caer en una caricatura de los lingüistas chomskianos y de perder la perspectiva de estudio del lenguaje como

fenómeno complejo. En este sentido, deja entrever cierta frustración respecto del panorama actual de los estudios funcionalistas.

El primer capítulo del libro, "Prospectus, somewhat jauchiced" (pp. 1-24) merece especial atención, ya que en él se expone la posición teórica y metodológica sobre algunos problemas fundamentales y su comprensión resulta primordial para seguir la argumentación posterior. Allí, T. Givón intenta trazar un recorrido histórico que permita ubicar al funcionalismo en la tradición lingüística. El primero de los lingüistas del cual esta corriente es acreedora es Edward Sapir, sin dejar de lado además a George Zipf, Michael Halliday, Simon Dik y, en relación con la semiótica, Dwight y C. S. Peirce, remontándose incluso hasta Aristóteles.

Ahora bien, el autor prefiere buscar el punto de partida del funcionalismo en la biología y para ello también remite al pensamiento aristotélico, particularmente a la discusión que el filósofo griego mantuvo con Empédocles y Demócrito. Ve aquí una de las discusiones entre funcionalismo y estructuralismo que sentaron las bases para argumentaciones posteriores, optando, claro está, por lo que él denomina el pensamiento "teleológico" de Aristóteles. Un poco más cerca en el tiempo, Givón reconoce a Noam Chomsky (*Aspects of the theory of syntax*, Cambridge, 1965) y a sus discípulos, los semánticos generativistas, el haber abierto el debate sobre el significado.

El autor analiza alguno de los ejes tradicionales en la polémica con los estructuralistas, contraponiendo en cada caso la posición de estos últimos y la que él denomina "funcionalismo ingenuo". Así, a la absoluta arbitrariedad de los estructuralistas, los funcionalistas "ingenuos" oponen la motivación total. Frente a esta dicotomía, se propone la necesidad de entender que el surgimiento de la gramática puede ser funcionalmente motivado, pero una vez que ello sucede la estructura formal adquiere su propia "realidad" cognitiva, comunicativa y neurológica. Respecto de la afirmación funcionalista que ve las categorías como un *continuum*, entiende que ésta surge en el contexto de la polémica e insiste en la necesidad de dar cuenta del funcionamiento del lenguaje, tanto en su dimensión comunicativa como en su dimensión cognitiva. En este sentido, si bien destaca que debe prestarse atención al desarrollo de los estudios cognitivos y neurológicos sobre el lenguaje, afirma que, aunque correlacionados, los estudios sobre lenguaje y cognición deben correr por andamiajes independientes, bajo riesgo de caer en explicaciones tautológicas. En lo que se refiere a la relación entre universales del lenguaje y diversidad tipológica advierte la necesidad de ubicarse entre el anti-universalismo ingenuo de Whorf y Bloomfield y el universalismo igualmente ingenuo de Chomsky y afirma, nuevamente, la necesidad de ajustar las descripciones e hipótesis al estudio de los tipos representativos de una manera "empíricamente responsable".

Dedica el último apartado de este primer capítulo a la discusión sobre aspectos metodológicos. Como marco, presenta las posiciones extre-

mas sustentadas en el campo de la filosofía de la ciencia: el inductivismo de Carnap y el deductivismo de Popper. Suma a la discusión a los defensores del razonamiento abductivo-analógico, reconociendo que los funcionalistas han sido históricamente relacionados con la intuición, la analogía y la abducción. Desde una posición sumamente crítica sostiene la necesidad de conjugar estos tres métodos a las distintas etapas del proceso de conocimiento para lograr conclusiones empíricas y teóricamente válidas. Concluye, así, el primer capítulo, expresando además su franco desagrado por la situación vigente, aunque manifiesta cierto orgullo por haber dejado de lado exigencias estrictas, por no aceptar la existencia de “líderes” (en una alusión indirecta a Chomsky) y por haber rechazado etiquetamientos como “teoría” o “escuela”. Finalmente, se lamenta de que el lado flaco de la tolerancia que se ha dado en el interior de este marco de trabajo ha sido el evitar la discusión de las diferencias, de las contradicciones lógicas y de algunos conflictos empíricos.

El capítulo 2 está dedicado al fenómeno de la marcación, que aborda en tanto aspecto implícito que de algún modo atraviesa las investigaciones empíricas descriptivas. Se propone demostrar que la marcación es un imperativo cognitivo del organismo para el procesamiento de la información. Parte de afirmar que una característica determinante de la marcación, en tanto fenómeno que abarca distintas unidades y dimensiones del discurso, es su dependencia del contexto. Por ello, el correlato comunicativo, sociocultural o cognitivo variará de un contexto a otro, pero su correlato estructural seguirá siendo el mismo para todos los dominios. Los criterios que permiten distinguir la marcación son: *a*) complejidad estructural: una entidad marcada será más compleja estructuralmente que una no marcada; *b*) distribución de frecuencia: una entidad marcada es menos frecuente que una no marcada y *c*) complejidad cognitiva: una entidad marcada es más compleja cognitivamente que una no marcada. La tendencia general del lenguaje es que estos tres criterios coincidan y esta coincidencia es el reflejo de la “iconicidad” en la gramática. El rol de la cultura en la asignación de la marcación no es contradictorio con la función cognitiva de la marcación, ya que la “prominencia cognitiva” –y por ende, la marcación lingüística– es el producto de la interacción entre los aspectos perceptuales y culturales de la percepción. En su argumentación el autor desarrolla específicamente la marcación de tipos de cláusula, de tipos discursivos (que se relaciona directamente con la marcación de las estructuras en el interior de los mismos), de tipos de actos de habla, de cláusulas negativas, de voz y de modalidades nominales y verbales.

En el capítulo 3 se advierte que aunque históricamente la lingüística funcional ha sido asociada con estudios denominados de “tipología gramatical”, algunos lingüistas siguen practicando este tipo de estudios desde lo que el autor denomina un “vacío funcional”. Analiza las voces de-transitivas, en particular, la voz inversa, para sugerir que una tipolo-

gía no funcional no puede llegar a desarrollarse como un todo coherente. Critica, particularmente, el supuesto subyacente a ciertos trabajos, funcionalistas o no, que postula que en las distintas lenguas se encuentran estructuras similares y que éstas de algún modo deben agruparse en una meta-estructura. La única alternativa coherente para un abordaje funcional de la tipología es el supuesto de que en la lengua hay más de un medio estructural para explicar la misma función y, por ende, lo que debe hacer la tipología es enumerar cuáles son las principales estructuras que se utilizan en las lenguas para codificar una misma función.

El estudio de la modalidad como dominio funcional complejo ocupa el capítulo 4. Si bien al igual que la voz, involucra subdominios semánticos y pragmáticos, a diferencia de ésta no permite tan fácilmente el análisis por separado de esos componentes. Givón afirma que un análisis cuidadoso de la modalidad puede dar lugar a una situación paradójica. Por un lado, el estudio de patrones de gramaticalización daría lugar a un reforzamiento de la división conceptual tradicional entre modalidad epistémica (naturaleza semántica) y modalidad deóntica (naturaleza pragmática). Por el otro, el énfasis en el uso comunicativo conduciría a reforzar la intuición de que lo epistémico en el lenguaje no tiene que ver con la realidad sino con la interacción humana intencional.

Para fundamentar su hipótesis, el autor se propone delimitar los principios coherentes de los entornos en los que se gramaticaliza el “modo subjuntivo”, los cuales, en una primera aproximación, constituirían un sub-conjunto de los *irrealis*. Para entender el fenómeno, se plantea entonces, además, analizar el lugar de los *irrealis* entre las modalidades proposicionales. Como punto de partida, propone una redefinición de las modalidades proposicionales que supone, desde el punto de vista cognitivo, desplazar la cuestión de la “verdad objetiva” a una de “certeza subjetiva” y desde el punto de vista comunicativo, pasar de un significado orientado por el hablante (perspectiva semántica) a un significado interactivo socialmente negociado (perspectiva pragmática). Si bien advierte que una definición categorial del subjuntivo queda pendiente, destaca la posibilidad de identificar dos *foci* subjuntivos a lo largo de dos subdimensiones escalares de *irrealis*: baja certeza en la escala epistémica y manipulación débil en la escala deóntica. Esta identificación le permite predecir que si un lenguaje tiene un subjuntivo gramaticalizado, éste aparecerá en estos dos focos, a lo largo de las dos subdimensiones *irrealis*. De este modo, el subjuntivo sería un sub-conjunto de los *irrealis*. El análisis contempla la ocurrencia del subjuntivo en oraciones subordinadas y en oraciones principales; en el caso de las primeras estudia separadamente la ocurrencia respecto de complementos verbales y en cláusulas adverbiales. Entre las lenguas analizadas para organizar y fundamentar la argumentación, Givón toma ejemplos del español (pp. 139-143, 144-145, y 146-153). Si bien no forman parte del núcleo duro de la fundamentación, cabe aclarar que dos de los ejemplos utilizados no son

expresiones aceptadas como gramaticales por hablantes de español (en ambos casos, se trata de oraciones que fueron consultadas con Flora Klein-Andreu, en comunicación personal. Estas expresiones fueron evaluadas como agramaticales y/o inaceptables por hablantes del español de México y del dialecto rioplatense). El primer ejemplo a considerar es \*“Me saludará cuando llega”. Esta oración es tomada por Givón como expresión de alta certeza (codificada por el presente del indicativo). A modo de hipótesis, puede explicarse la agramaticalidad por cierta incompatibilidad entre la codificación de alta certeza en el presente del indicativo y cierto matiz de baja certeza del futuro del indicativo (este matiz no estaría vinculado con los valores que se le atribuyen al modo indicativo sino con la característica no-certeza total que de algún modo expresa el tiempo futuro). Así pues, no se daría el contraste propuesto por Givón entre baja y alta certeza, al menos en estas formas.

En el mismo apartado, al analizar el subordinador condicional *aunque*, Givón propone el contraste de tres modos epistémicos: alta certeza (presente del indicativo), baja certeza (presente del subjuntivo) y la certeza más baja (pasado del subjuntivo). Las oraciones serían:

- a) Venderán la finca aunque el abuelo se opone (alta certeza)
- b) Venderán la finca aunque el abuelo se oponga (baja certeza)
- c) \*Venderán la finca aunque el abuelo se opusiera (la certeza más baja)

En el caso de (c) nuevamente podemos pensar en la incompatibilidad de los tiempos/modos (en término de gramática tradicional, no se estaría respetando la *consecutio tempore*). La forma correcta para expresar la menor certeza sería:

- d) Venderían la finca aunque el abuelo se opusiera.

Vemos que, en cierto sentido, el análisis de Givón no se ve alterado por los cambios en los ejemplos. Por otro lado, el tratamiento del futuro y del condicional se presenta como un área de interés en la perspectiva de la modalidad.

En los capítulos 5 y 6 el autor aborda algunos problemas vinculados con las estructuras. Como primer movimiento, advierte acerca de la existencia de un tipo de prejuicio funcionalista que podría resumirse en la frase “la estructura G proyecta la función F, pero la estructura G no existe”. Esta especie de contradicción podría entenderse, afirma Givón, como una reacción exagerada a los tres dogmas principales del estructuralismo de Saussure: la arbitrariedad del signo, la separación entre diacronía y sincronía y la independencia entre conocimiento/competencia y uso/actuación. Para poder comenzar la discusión, retoma algunos aspectos varias veces mencionados: los distintos niveles de codificación y recodificación, la necesidad del instrumento de codifica-

ción (la gramática), la realidad cognitiva y neurológica de dicho instrumento y el hecho de que éste supone una serie de consecuencias en la comunicación y el comportamiento social de los seres humanos. En síntesis, en estos capítulos el autor formula algunas observaciones a los estudios tradicionales de la estructura gramatical de superficie.

La negación de la estructura sintáctica suele ser expresada por los funcionalistas por medio del rechazo de nociones como “constituyentes” y “jerarquía”, lo que no deja de ser curioso, ya que una de las características que permiten diferenciar el lenguaje gramaticalizado de la comunicación *pidgin* es la presencia de estructuras jerárquicas de constituyentes. En este sentido, entonces, T. Givón afirma que los componentes observables de la estructura gramatical son: orden lineal, estructura jerárquica “encajada”, morfología gramatical y ritmo (entonación y pausas). Luego de un análisis exhaustivo sobre la existencia y universalidad del nodo FV y de serias polémicas con el paradigma chomskiano (cap. 5), sostiene que el conocimiento de los distintos aspectos de la estructura sintáctica se deriva no solamente de la evidencia estructural sino también del conocimiento funcional. Una gramática funcional y empíricamente orientada supone complejidad y ciertas inconsistencias difíciles de explicar, pero esta complejidad no se contradice con el hecho de que las categorías gramaticales existen y que son, en gran medida, pero no totalmente, discretas y cognitivamente motivadas.

Aborda además algunas propiedades formales concernientes a las relaciones gramaticales: la marcación de caso, la concordancia verbal, el orden de palabras y los constreñimientos cognitivos (cap. 6). Remite para ello a trabajos tradicionales en la práctica funcionalista (E. Keenan, “Towards a universal definition of subject”, en *Subject and topic*, ed. C. N. Li, New York, 1976). Sostiene que los principios que permiten comprender estas relaciones gramaticales dejan de ser contradictorios si se parte de una aproximación “prototípica” a las categorías gramaticales. Desde este punto de vista, determinar el “sujeto” o el “objeto” de una cláusula implicaría analizar si las construcciones en cuestión poseen alguno de los rasgos que definen de manera no necesaria y no suficiente a estas categorías.

En el capítulo 7 al autor se refiere al análisis de la distribución de la gramática en los textos, una herramienta usual y muy utilizada por los estudiosos funcionalistas, considerada indispensable en el desarrollo del conocimiento teórico y empírico. Aquí T. Givón se pregunta nuevamente cómo construir una metodología empíricamente viable para investigar las funciones comunicativas definidas, de manera que sea posible formular hipótesis explícitas a partir de las cuales se produzcan afirmaciones empíricas que puedan someterse a falsación, y por lo tanto, que den validez científica a la teoría. La elección de esta metodología no podrá dejar de discutir dos aspectos fundamentales: la accesibilidad de las categorías mentales a la reflexión consciente y la confiabilidad “trans-sujeto” de la proverbial “intuición innata”.

El problema teórico de la cognición es discutido en el capítulo 9, donde se propone establecer la relación entre definiciones heurísticas de la función comunicativa basadas en textos y las definiciones de dicha función basadas en procesos cognitivos a partir del estudio de la coherencia textual, tema en el cual pretende introducir una dosis de “realismo” y cuyo abordaje, sugiere, requiere de la combinación de recursos metodológicos que provengan de disciplinas diversas. Las tesis que intenta demostrar aquí son: la coherencia textual es un metafenómeno complejo, no es una propiedad objetiva del texto producido; el lugar de la coherencia está vinculado con los procesos mentales de producción y comprensión, estos procesos de comprensión y producción suponen dos canales de procesamiento y en ambos se involucran cuestiones de coherencia global y local. Desarrolla una explicación exhaustiva de los mecanismos de la coherencia y adelanta algunas afirmaciones respecto de la relación entre la gramática de coherencia referencial y las pistas para el procesamiento mental de información. Este capítulo concluye con aserciones que podríamos caracterizar como desafiantes, en la medida en que plantean la existencia de una realización directa entre el estudio del texto y el estudio de la mente, entendiendo éste como una tarea compleja, pero posible y necesaria. Critica la dicotomía que se ha establecido entre estas dos áreas y recuerda a los lectores que los estudios del discurso no sólo abarcan la representación mental de los textos, sino también la representación mental de la interacción, incluyendo las intenciones y el conocimiento proyectado del interlocutor.

El libro concluye con un capítulo acerca de la coevolución de lenguaje, mente y cerebro. Aquí el autor hace referencia a muchas de las ideas existentes sobre la evolución de la lengua, e intenta demostrar que el soporte neurológico que es la base del procesamiento del lenguaje es una consecuencia de la evolución del sistema de procesamiento visual. Reconoce que esta hipótesis no es novedosa, pero advierte que cierta novedad sí está presente en la serie de hechos dispares que se han reunido en un punto unificado y coherente. Plantea que en la evolución del lenguaje humano han tenido lugar dos ciclos distintos de simbolización: uno vinculado al desarrollo del léxico y otro a la gramática, habiéndose partido en ambos casos de un estado inicial “icónico” más natural, hasta llegar a una instancia simbólica, arbitraria. Al respecto afirma que hay evidencia de este fenómeno en la evolución de la codificación que se da en la comunicación de especies pre-humana y en estudios cognitivos sobre procesamiento automático de información. El libro concluye con la convicción de que la búsqueda de una causa única para explicar la evolución del lenguaje humano es un acto de reduccionismo, ya que esto sería implausible empíricamente y filosóficamente dudoso. El surgimiento de un sistema tan complejo como el lenguaje es un caso paradigmático de coevolución, una interacción entre motivaciones adaptativas múltiples, contextos relevantes convergentes y mecanismos cognitivos,



genéticos y neurológicos interdependientes, que no puede reducirse a la búsqueda de una causa única.

Con estas reflexiones podemos volver a las preguntas que fueron planteadas en el inicio de esta reseña, teniendo como referencia el permanente movimiento teórico y metodológico de este autor, sin caer en reduccionismos o enfrentamientos estériles ni cegarnos por apriorismos teóricos o anti-teóricos, e intentar enfrentar el estudio del lenguaje como un fenómeno complejo, apoyándonos en las herramientas teóricas y metodológicas que T. Givón nos proporciona. El intenso y exhaustivo recorrido textual finalmente ha dejado algunos interrogantes y, a pesar del tono amargo y a veces pesimista de la autocrítica, nos muestra algunos de los caminos a desarrollar, pero fundamentalmente, pone de manifiesto los principios teóricos relevantes que servirán de guía para la comprensión y explicación del funcionamiento real del lenguaje en su dimensión comunicativa, cognitiva y social.

SARA ISABEL PÉREZ

LUIS FERNANDO LARA, *Teoría del diccionario monolingüe*. El Colegio de México, México, 1997; 273 pp. (*Estudios de lingüística y literatura*, 33).

Tal vez no haya investigaciones más audaces que aquellas que se proponen indagar algo que “va de suyo”, las que exploran un sobreentendido cotidiano. Algo de esa bienvenida audacia recorre toda la admirable *Teoría del diccionario monolingüe* de Luis Fernando Lara. Como Lara nos dice: “Los diccionarios... son libros tan obvios, tan esperados en la biblioteca doméstica, que parecen muebles” (p. 15). Se trata, pues, de interrogar esta obviedad; por así decirlo, hay que hacerle confesar sus perplejidades a estos libros en algún sentido no libros. ¿Y cuáles son éstas? Muchas, por supuesto. Sin embargo, quien busque tener una idea abarcadora de ellas, tendrá que leer con cuidado esta *Teoría*; en lo que sigue inevitablemente me detendré sólo en una o dos de esas perplejidades.

Ante todo, un diccionario fue y, en gran medida sigue siendo –¡oh sorpresa!– un fenómeno enfáticamente político. A diferencia de los diccionarios multilingües que tuvieron su origen en varias necesidades de información –el guerrero, el mercader o el simple viajero deseaban saber qué dicen los otros, qué se habla cuando se usa otra lengua–, en los orígenes del diccionario monolingüe primó con nitidez cierta necesidad simbólica: las reflexiones sobre la lengua en el siglo XVI estuvieron fuertemente ligadas a la agenda política de los nacientes Estados nacionales. Como indica Lara: “Esos nuevos Estados necesitaban legitimarse simbólicamente frente a sí mismos y frente a los demás, que competían con ellos, sobre la base del modelo de legitimidad que les imponía la Antigüedad grecorromana” (p. 27).